

La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 48

INTERESES DE SEGOVIA

EL PROBLEMA DEL AGUA

Terminábamos nuestro artículo anterior sin contestar a *El Avance Social*, a la pregunta que hacía en su número del anteúltimo sábado.

La indignación que nos produce esa enervante quietud en asunto de tanta importancia, nos hizo caer en digresiones, que iban alargando demasiado aquellas cuartillas y hubimos de interrumpir nuestra contestación.

El problema del agua está resuelto, totalmente resuelto, y no falta más que darle vida y realidad de ejecución.

La última vez que en la Prensa me ocupé de este asunto, que desde hace años constituye mi obsesión, lancé varios retos, que han quedado incontestados, e hice una rotunda afirmación: la de que, o el problema del agua no se resolvía en Segovia, o si se resolvía *prácticamente*, tenía que ser con arreglo al proyecto que el Ayuntamiento tenía aprobado.

El tiempo va dándome la razón, y si ahora hago alusión a ello, no es por presumir de profeta, sino, sencillamente, para demostrar con hechos que todo lo que se hizo, se habló y se escribió el año pasado alrededor de aquella campaña que reproduce en la Prensa, fué conversación de «puerta de tierra» y afán de combatir aquella solución, que sigue en pie todavía, y que el combate tenía algo de político o de personal, donde se movían pasioncillas que, por lo pequeñas, hubo que despreciar.

Allí hubo de todo: oponerse porque sí, sin proponer solución mejor ni peor; confundir las cuestiones, embarullar, dar como novedad y cosa propia mucho de lo que ya estaba re-

suelto y aceptado. ¡Hasta hubo un señor que, por *excesiva modestia*, o por otras causas, combatió y rebatió la solución dada, presentando unas bases de ejecución y se las dió a firmar a un concejal, que, muy orondo, las presentó como suyas... para olvidárselas a las pocas horas, como es natural y como ocurre siempre a todos los gramófonos, que en cuanto se les separa el disco, se acabó el cantar.

En resumen, que con esos móviles y con esas inspiraciones, no se puede resolver nada. Hay que desapasionarse ya y mirar las cuestiones desde lo alto y con actividad, con celo, con la premura que lo requiera cada una.

¿Se cree, como yo creo, que hay solución? Pues a realizarla. ¿Hay otra mejor? Pues a realizar esta y desecharla aquella. ¿Es que aquella es mala? A demostrarlo, dando otra mejor. Y si no se da, aceptar la que hay, mala o buena, puesto que ella lleva consigo la garantía que ofrece quien puede darla, de asegurar su resultado práctico, que es de lo que se trata. Pero lo que no puede ya consentirse, es que se pierda más tiempo del que se está perdiendo en este asunto.

Segovia tiene derecho a exigir de su Ayuntamiento que se le solucione la cuestión más importante que hoy existe para ella. Si lo saben resolver, manos a la obra, como sea, pero a hacerlo; y si no saben, que se vayan, o lo dejen hacer a quien sepa o lo quiera intentar, o a quien ofrezca garantías de administrar de una vez los intereses de la población, que son sagrados.

F. DE B.

UNA FRASE CANTILENA

Histórico

A raíz de las últimas elecciones provinciales, se comenta en un Gobierno civil la escasa votación obtenida por un candidato conservador, que, de milagro, logró el triunfo.

Es extraño lo que ocurre con este hombre—dice su jefe, para querer disimular el moral fracaso—; parece que cada día le conoce menos la gente.

Al contrario—agrega un jefe maurista, allí presente:—lo que ocurre es que cada vez le conocen más... y por eso no le votan.

¡Como les ocurre a muchos!

La mayoría de los disgustos son como las piedras sometidas a estudio en el laboratorio: en cuanto se los desmenuza para analizarlos, no queda nada de su dureza y aparente acritud. Conviértense en seguida en polvo deleznable.—
Gila.

Atomo de cielo,
mariposa azul,
yo tengo una novia
bella como tú...

Yo tengo una novia
con los ojos negros,
con los labios rojos,
con los rizos de ébano.

Como tú es alegre,
mariposa azul,
pero veleidosa
lo mismo que tú.

Como tú, ligera
va de flor en flor;
liba en corazones
la miel del amor.

Y, cuando una mano
la quiere apresar,
¡oh! cómo suspira
por su libertad!...

Yo tengo una novia,
bella como tú...
¡Dile que me quiera,
mariposa azul!...

M. ALVAREZ CERÓN.

El veraneo de la Infanta Isabel

La llegada

A las ocho y media de la tarde de ayer, llegó a San Ildefonso S. A. la Infanta Isabel.

Hizo el viaje en automóvil abierto por el puerto de Navacerrada, acompañándola la señorita Juana Beltrán de Lis y el Sr. Coello.

Fué recibida por los gobernadores civil y militar, el ingeniero jefe de Obras públicas, Sr. Corsini, el de Montes, conde de Torrepeñón, el abad y cabildo de la Colegiata y las autoridades locales.

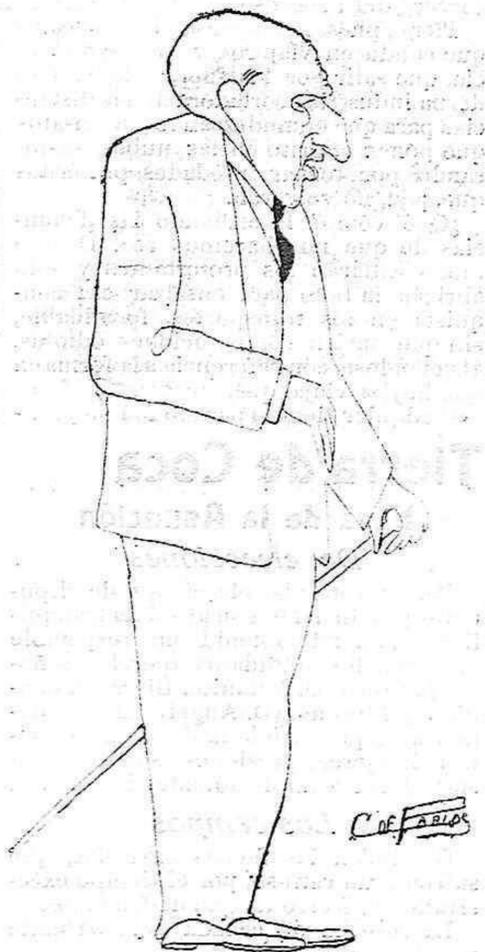
Cumplimentaron a la egregia señora los coroneles de la Academia de Artillería y del regimiento de posición, además de otras personalidades oficiales y numerosas familias de la colonia veraniega de la Granja.

Una nueva industria

Está a punto de ultimarse la venta de la fábrica y salto de agua de «La Electricista Segoviana» a la casa «Pneu Klein», de Barcelona, con objeto de instalar una fábrica de cubiertas y cámaras para automóviles.

Celebramos el establecimiento de esta nueva industria, que viene a aumentar la vida en esta ciudad, y le deseamos mucha suerte en su desenvolvimiento.

JUANITO PILATOS



PONCIO PAVIA

Dibujo por C. de Pavia

¿Se consuma la gran infamia?

Contra todo derecho, contra toda tradición, muy lejos de la más rudimentaria idea de justicia, insisten los vencedores de ocasión en someter al Kaiser, soberano irresponsable e inviolable, según las leyes de su país y de los demás países que lo reconocieron como tal soberano, a un proceso por delito no figurado en ningún código y ante un tribunal no predeterminado y compuesto, además, por enemigos.

Si a un hombre culto de principios de este siglo se le hubiese dicho que tal infamia, absurda en sus fundamentos, bajamente apasionada en el propósito, insidiosa en la preparación, abusiva de fuerza en el medio empleado, falsa y parcial en los motivos que habrán de buscarse para dictar la sentencia, cruel, impía en el fin—condenar a un noble vencido, menos responsable que los demás jefes de naciones en la horrenda catástrofe de la mundial contienda, según están probando ahora, documentalmente, los periódicos socialistas franceses—que un hecho tal, de conjunto inculcable, en fuerza de ser monstruoso, iba a ser producido ostensiblemente, ante la faz del mundo y sin su airada protesta, habría creído imbécil, o loco al vidente.

¿Decís que me indigno demasiado? No es por el vencido mi estupor, aunque como vencido y prisionero en tierra extraña es digno de todas las consideraciones y defensas; no es por el vencido mi estupor, es por los vencedores.

Se necesita haber perdido todo noble sentimiento, y todo pudor moral para hacer ante el mundo presente y futuro lo que hacen hoy los implacables vencedores.

Que un pobre juez de entrada español, sepultado en un pueblo andaluz o gallego, dicte mal una sentencia, por fundado temor de que lo arruinen a fuerza de traslados de uno a otro extremo de la península, es, a más de poco justo, poco gallardo, y el pobre condenado, digno de lástima, de defensa viril, de noble amparo.

Pero si ese mismo juez se sintiera mirado por el mundo y la historia, si tuviese que dictar sentencia en un asunto de colosal importancia ¿no se exaltarían sus sentimientos de justicia? ¿no sentiría la solemne gravedad, la cúspide que hacía el tiempo en ese instante?

Esta falta del sentido de lo grande y el impudor consiguiente a esa y a otras ausencias en el espíritu de los directores de la Entente y naciones asociadas, es lo que me pasma, lo que no acierto a concebir siquiera.

No es, pues, la simpatía hacia el Kaiser, aunque no niego—¿por qué he negarlo?—que se la profeso muy aumentada desde su vencimiento y su destierro; pero no es eso lo que mueve mi pluma con temblores de indignación. Es el asombro que me produce la conducta de los vencedores, desde el armisticio hasta el presente.

Yo tengo la seguridad moral plena de que, si se juntan, de un lado, la representación de la verdadera intelectualidad europea y de otro, los más típicos apaches y golfos de París, Londres y Roma, puestas ambas reuniones a dictar la paz a Alemania, ni una ni otra habrían dictado la que acaba de firmarse.

BLAS J. ZAMBRANO.



LA NIÑA

Amparo Mozo Tablada

HA SUBIDO AL CIELO
EL DÍA 9 DE JULIO DE 1919
A los nueve años de edad

Sus afligidos padres don José y doña Ana; hermanos Angel, José, Marino y Arturo; tíos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadaver, que tendrá lugar a las seis y media de la tarde de hoy 10, desde la casa mortuoria, Isabel la Católica, 5, al cementerio del Angel, y mañana viernes, a la misa de ángeles que se dirá a las ocho de la mañana en la iglesia de San Miguel, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio e Iglesia respectivamente.

No se reparten esquelas.

Por tierras de Segovia

¡Aquellos tiempos!...

¿Quién lo había de pensar!... Pues, señores, y no va de cuento, que es tan verídico como que nos tenemos que morir, en estos tiempos en que los viajes se distinguen por lo veloces, cuanto más rápidos, más apetecibles, en nuestra provincia, ¡los habrá retrógados!—hay muchos que desearían volver a la época feliz en que la diligencia era el «non plus ultra» de los medios de locomoción, era la más reciente en que el coche cocteo, tirado por unos rocines entecos y faltos de vigor, tardaba horas y horas en llegar a su destino, poniendo a prueba la paciencia de cuantos se arriesgaban a ser transportados en un destaralado cajón con ruedas, por las polvorientas carreteras interminables.

Aquello, desde luego, no era muy digno de recomendación; pero ha sido preciso que se instalara el servicio de automóviles, para que lo tardo y perezoso nos parezca preferible a lo diligente; infinitamente más preferible que devorar kilómetros con marcha rauda, que beber los espacios impulsados por la fuerza motriz de la gasolina.

Esos camiones automóviles que han sustituido a los coches correos, no dejan un instante de atraerse la pública condenación.

¿Qué cual es la causa?... Casi nada; una futeza. Que el viaje en ellos cuesta más caro—esto es de una importancia capital—y hay derecho a exigir mayores comodidades.

Que se dan billetes a más gente de la que pueden albergar, teniendo que someterse los viajeros a la tortura de convertirse en sardinas prensadas, para que la Administración obtenga ganancias pingües y que aquéllos montan y se apean donde les parece oportuno, y no en el Azoguejo, que es el sitio de parada.

Estos hechos hacen añorar la diligencia, el coche-correo o el pesado carro-

mato, todos más económicos y menos molestos que el mal oliente automóvil que hoy cruza nuestras villas y aldeas, pregonando, orgulloso, con el espantable zumbido de su bocina, la acelerada carrera del Progreso.

Tiene, pues, la empresa de los autos que conducen viajeros y correspondencia, que salir por los fueros de la moderna industria acortadora de las distancias para que enmudezcan los insensatos que ponen el grito en las nubes, suspirando por tornar a edades pretéritas que, ¡ay!, no volverán.

¿Qué cómo? Escuchando las denuncias de que nos hacemos eco. De ese modo callarán los protestantes y solo abrirán la boca para ensalzar esa conquista en los transportes, formidable, sin que surjan comparaciones odiosas, afirmándose, con referencia a la forma en que hoy se viaja, que,

«Cualquier tiempo pasado fué mejor...»

Tierra de Coca Nava de la Asunción De elecciones

Celebráronse las elecciones de diputados provinciales, con absoluta tranquilidad, habiendo obtenido una respetable mayoría, los candidatos liberales señores Herrero (D. Antonio), Illera (D. Cándido) y Llorente (D. Angel); lo que demuestra, que cuando la elección se verifica sin ejercer presiones, son los conservadores completamente derrotados.

Los campos

Continúan las faenas agrícolas, que sufren gran retraso, por el tiempo excesivamente fresco de que disfrutamos.

La cosecha de cebada deja bastante que desear.

Nuevo edificio

Han dado principio las obras para la construcción de una nueva Casa Cuartel.

La Sierra

San Ildefonso

Muerte sentida

En la mañana de ayer se efectuó el entierro de D. Julián Gómez Díaz de la Vega, dueño y fundador del Hotel que lleva su nombre y persona muy querida de todo el vecindario de este Real Sitio.

Hombre independiente, de gran posición social, su muerte ha producido ge-

neral sentimiento por sus buenas condiciones y los beneficios que al pueblo reportó, distinguiéndose por los auxilios prestados a la clase obrera, emprendiendo obras que facilitaban jornales en las épocas de penuria y escasez y resolviendo con sus iniciativas, crisis de difícil resolución.

Descanse en paz el finado y sirva de consuelo a su viuda e hijos la seguridad de la participación que en su duelo toman cuantas personas apreciaron la exquisitez de su trato.

Informaciones de Madrid

Del retablo político

La unión de los liberales

Es ya casi un hecho. Pero no es una unión como la hubieran deseado todos cuantos anhelaban que desapareciesen las banderías, semilleros de discordias que distanciaban, cada vez más a las diferentes agrupaciones de la gran familia progresista.

No asume el mando de las diversas fracciones un jefe único, garante de la más firme disciplina. Son varios, un directorio, el encargado de dar realidad a un programa común receptor y encausador de las distintas tendencias.

¿Tendrá razón el señor Sánchez Guerra, al exponer el juicio de que ese nombramiento puede constituir un error gravísimo, más de lamentar, si se tiene en cuenta cuán necesario era un partido liberal fuerte y vigoroso, cosa que no sucederá sin una dirección única?

Puede ser...El ejemplo que ha puesto el citado ex ministro con otros directores semejantes integrados por los señores Sagasta, Posada, Herrera, Alba etcétera, es muy elocuente.

Con piés de plomo

A la salida de la reunión de los liberales, dijo el señor Alba que cómo quieren que las cosas se hagan a derechas, para que no resulten torcidas, y están dispuestos sus correligionarios, a que lo acordado se cumpla, por eso es menester andarse con piés de plomo.

Instantes de honda transformación

Hablando del actual momento político, declaró el Sr. Alba que nos encontramos en instantes de honda transformación, utilizámoslos si sabían aprovecharse.

¿Por quienes?...

No estorbamos un plan de reconstitución

Siguió diciendo el ex ministro liberal, que le asombra mucho que se continúe diciendo de que los liberales son un poderoso obstáculo para un plan serio de reconstitución patria.

Nada llevó a efecto el Gobierno social y económicamente. No tiene labor, no pudiendo darse este nombre a un proyecto de autonomía municipal, no demandado y ex temporáneo a más no poder.

Pedirán los liberales el Poder

A esta pregunta de los reporteros, contestó rotundamente el Sr. Alba.

«Esas cosas no se piden, se toman.»

Y se tomarán—añadimos como comentario—porque, es preciso estar ciego para no verlo, que ese es el móvil de la tan cacareada unión liberal.

Después... el directorio les libre de funestos pugilatos.

Alcalá Zamora muy bien impresionado

Se halla el Sr. Alcalá Zamora muy bien impresionado por la actitud de los jefes liberales monárquicos, creyendo factibles que coincidan todos en un mismo modo de pensar.

De desear es que así acontezca y que Dios les libre de «malos pensamientos.»

Otros asuntos públicos

Las reivindicaciones del Magisterio

Ha anunciado el diputado republicano Sr. Azzati, una interpeleación al ministro de Instrucción Pública, anunciándole una interpeleación de no atenderse las reivindicaciones del Magisterio, referentes a equiparar los sueldos de los maestros, con los de los funcionarios del Estado; a la organización de la enseñanza y a la construcción de nuevas escuelas.

Parece dispuesto el señor Silió a atender la demanda, llevando al efecto los créditos necesarios al presupuesto.

Cuando se constituirá el Congreso

Se da por seguro que el presidente del Congreso proponga la constitución de la Cámara, el martes próximo.

Para ese día se supone que quedarán aprobadas unas 270 a 280 actas.

Si así acontece, dicho día será elegida la Comisión del Mensaje, y al siguiente comenzará el debate político dentro de la misma semana.

La fórmula económica

Afirman políticos muy adictos al Gobierno, que éste tiene el propósito de aprobar la fórmula económica, antes de la discusión del Mensaje.

Otro punto importante del programa liberal

Entre las bases que formarán el programa liberal, punto de partida para la completa unión, figura una muy importante que omitimos en nuestra conferencia telefónica de ayer.

Se refiere a la reforma de la ley electoral.

Noticias que no son políticas

El desfaldo de 470,000 pesetas

El desfaldo del que anticipamos ayer la noticia, se ha cometido en la Sección Colonial del Ministerio del Estado.

La comprobación de que uno de los secretarios de la Embajada, D. Pedro Miranda tenía poder para retirar 94.000 duros del Banco de España, ha coincidido con su desaparición.

Hacen sospechar que el secretario cajerero ha desfaldado la cantidad confiada a su custodia, la vida licenciosa que llevaba y el haber renunciado varios ascensos por no dejar el cargo.

Cree la policía que el desaparecido se ha internado en Francia.

Sueldos de las reservas

Reorganizadas las unidades de reserva de las armas y cuerpos del Ejército, las cuales debían tener agregado para el percibo de sus haberes el presente mes, el personal en situación de disponible reemplazo, reemplazo por enfermo, comisiones activas etcétera, y no siendo factible que dichas unidades, en plena labor de constitución, puedan hacerse cargo de tal cometido, se ha dispuesto que por los correspondientes habilitados de las clases expresadas se sigan reclamando y pagando todos los devengos, en la forma actual, aplazando las respectivas entregas hasta el día 1.º de Agosto próximo, en que se hallarán constituidas las referidas unidades de reserva.

CASTILLA Y LEON

Santander

Mina a la deriva

El patrón del vapor de pesca «Antolina», de la matrícula de Vigo, ha comunicado a la Comandancia de Marina que a la altura de Castro-Urdiales, a 14 millas de la costa, ha encontrado una mina a la deriva. Se han dado oportunas órdenes para hacer desaparecer ese peligro para la navegación.

Policia

Han llegado policías de Madrid y Barcelona, para prestar servicio en Santander durante la jornada regia.

En el mismo tren que conducía a los agentes, montaron varios carteristas, los cuales se encontraron con la mala sorpresa de verse desposados en un santiamén. Los carteristas iban a Santander para poner en práctica sus habilidosas artes de prestidigitación.

La jornada regia

Los infantes don Carlos y doña Luisa, han sido cumplimentados por las autoridades y otras muchas personalidades.

La huelga de Los Corrales

Se tienen impresiones muy favorables del conflicto de Las Forjas. Se cree fundamentalmente que la solución está muy próxima.

La Red Santanderina

Parece que el conflicto de los tranvías entrará en una fase favorable para el público. Dicen que el Gobierno consiente en la incautación, para estudiar la cual vendrá, como ya se dijo, a ésta el director general de Obras Públicas señor Sánchez Cuvo.

Los dependientes

Han vuelto a reproducirse los escándalos originados por los horteras. Las autoridades por fin toman cartas en el asunto.

En el teatro Pereda

Se ha representado con éxito lisonjero en este coliseo la aplaudida obra de José López Pinillos «Parmeno» titulada «Escavitud».

Puso en escena dicho drama la compañía que dirige Enrique Borrás.

El Ateneo de Santander

Sigue muy concurrida la suscripción para la instalación de esta Sociedad en su nuevo local.

La suma recaudada asciende ya a 20.900 pesetas.

Logroño

Homicidio

En el pueblo de Casalareina, ha ocurrido un trágico suceso.

En la carretera de Cabañas de Virtus, se encontraron dos cuñados Faustino Herrera y Gregorio Artiaga, que tenían resentimientos por asuntos de familia. Comenzaron a discutir acaloradamente hasta que Gregorio, viendo que Faustino echaba mano de la navaja, tiró de pistola y disparó, atravesando el cráneo de su contrincante y causándole la muerte instantáneamente.

El agresor ha sido detenido.

Burgos

Más de aviación

A las nueve de la mañana del 8, aterrizó en el campo Gamonal el aparato pilotado por de Romanet. Como pasajero, iba Corpus Barga.

En dicho campo practicaba una batería de artillería cuando el biplano tomó tierra. Los oficiales atendieron a los expedicionarios y les acompañaron a Burgos, donde fueron saludados por el alcalde don Ricardo Oyuelos.

Cuenta el aviador que el tiempo fue muy desfavorable al aeroplano durante el viaje. En el Loire y cerca de Burdeos, lo mismo que al traspasar los Pirineos, vieron los excursionistas envueltos en borrascas y densas nubes.

A las dos de la tarde, telegrafió Romanet a Cuatro Vientos, preguntando el estado atmosférico en Guadarrama. La contestación fue satisfactoria, por lo que de Romanet decidió continuar el vuelo. Corpus Barga llevaba el Mensaje de la Asociación de la Prensa de París para la Asociación de la Prensa de Madrid.

Soria

Una conferencia

El ingeniero de las minas de Fuentetoba, don Antonio Bastos Ansart, ha dado en el teatro Principal una interesante conferencia acerca de los ferrocarriles.

Señaló varias orientaciones convenientes a Soria. Hizo un estudio del trazado del internacional, expresando el interés que en ello debe tener la región soriana.

El conferenciante fue muy aplaudido.

Salamanca

Cuestión personal

El concejal maurista de este Concejo, D. Miguel Iscar Pereira, ha sido agredido en el hotel Regina, de Madrid, por el presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de Aguas y Saneamiento, D. José Gómez y Rodríguez.

Se cree inminente un lance de honor.

El mercado de ganados

Se ha visto muy desanimado el mercado de ganados celebrado ayer.

Las causas del poco movimiento transaccional se debe a la enorme carestía del ganado.

El tradicional mercado de ajos, por el contrario, vióse muy concurrido. El precio de la ristra fue de 0,75 pesetas.

Valladolid

Los ingenieros

Más de 80 son los ingenieros vallisoletanos que se proponen asistir el próximo domingo en la reunión que se celebrará en Burgos, para la fraternidad entre los diversos Cuerpos de ingenieros civiles.

Palencia

Los cereales

Se ha celebrado el mercado semanal, con mucha oferta y demanda. Las transacciones fueron numerosas.

Rigieron los siguientes precios: Trigo, 87 reales las 92 libras; cebada, 37 reales fanega; centeno, 62; avena, 29; yeros, 72; tito, 61; algarrobas, 52; lentejas, 83.

Las cosechas

Aunque, en general, las cosechas son poco abundantes, superan a las del año pasado. Los labradores, están satisfechos.

Capeas imprevistas

Es unánime la protesta contra las pocas precauciones que se guardan para conducir las reses al matadero. Raro es el día que no se desanda alguna, con riesgo evidente del vecindario y daño de huertas y sembrados.

León

Concurso desierto

Por no reunir las debidas condiciones, han sido rechazados todos los proyectos presentados en el concurso abierto para la construcción del nuevo casino leonés.

Se abrirá nuevo concurso.

Accidente automovilista

El automóvil propiedad del abogado del Estado señor Villanueva, en el cual iban éste y su familia, a consecuencia de un rápido viraje, para evitar caer en una cuneta, el vehículo chocó contra unos árboles, volcando.

El señor Villanueva sufrió lesiones de consideración. Las demás personas ocupantes del coche, también resultaron heridas.

El coche sufrió averías considerables.

Pan para Asturias

Con motivo de la huelga de panaderos planteada en Oviedo, se ha resuelto enviar pan a la capital del Principado.

Se asegura que los panaderos leoneses se declararán en huelga si se les obliga a laborar pan para fuera.

La Junta de Subsistencias toma medidas para evitar que con tal pretexto se encarezca el pan en León.

Feria

La feria de Santa Marina del Rey está celebrándose con gran concurrencia de forasteros.

El Ayuntamiento dispensa impuestos y gravámenes, con objeto de que los vendedores tengan facilidades para la venta.

Las casas de huéspedes fijaron tarifas económicas.

N. de la R.— En Segovia durante los exámenes para el ingreso en la Academia de Artillería y las ferias, los precios que rigen en hoteles y casas de huéspedes ahuyentan al forastero.

Los barberos

Se ha resuelto el pleito sostenido entre los dependientes de barbería y peluquería y los maestros, tomándose los siguientes acuerdos:

La apertura diaria será de ocho y media de la mañana a ocho y media de la noche, en los meses de Abril a Septiembre, ambos inclusive, y de ocho a ocho en las restantes.

Los sábados de ocho a ocho, estableciendo turnos a fin de que la dependencia no trabaje más tiempo que el establecido en la jornada mercantil.

Los domingos y días festivos estarán abiertos los establecimientos hasta las dos de la tarde, y las vísperas de fiesta hasta las diez de la noche.

De toda España Del extranjero

Valencia

El desfalco

Se complica el desfalco de la Arrendataria de Contribuciones.

Se ha dictado auto de procesamiento contra Vicente Tatis Guinzo, que tenía en subarriendo algunas zonas.

Ha entregado al Juzgado 32.000 duros para atender a la responsabilidad civil; pero se le exigen 60.000.

En el registro practicado en el domicilio del gerente Lastra se incautó el Juzgado de 20.000 duros en valores y libros de contabilidad.

Se dice que algunos funcionarios recibían gratificaciones por servir a los de la Arrendataria.

Castellón

Un loco es muerto a tiros por la Policía

Un loco, que se hallaba recluido en el Hospital provincial, experimentó un fuerte acceso de furia, atacando a cuantos se acercaban al departamento de dementes.

La Policía le hizo 11 disparos, matándole de uno en la cabeza.

Obró así la fuerza pública, porque el loco intentó estrangular a otra demente y se defendió arrojando ladrillos y trozos de plomo, arrancados de la tubería de gas.

Andalucía

Sevilla

Contra los caseros

Han sido detenidos dos individuos que, en el barrio de Triana, repartían hojas, excitando a los inquilinos a que no pagaran los alquileres de sus cuartos.

Huelga terminada

En el pueblo de Herrera ha quedado solucionada la huelga de obreros del campo.

Por tal motivo se ha retirado la fuerza de la Guardia civil.

Incendios intencionados

Los propietarios de fincas rústicas, están alarmadísimos por la frecuencia con que se suceden los incendios en los campos.

En La Campana y en Fuentes de Andalucía, se han declarado dos incendios, quemándose las cosechas por completo.

Han sido detenidos varios obreros agrícolas a quienes se les supone autores de ambos siniestros.

Granada

Más incendios

En un cortijo del término de Puebla de Don Fadrique, se produjo un violento incendio, que destruyó todas las existencias que había en los graneros y gran parte del edificio.

Las pérdidas son muy considerables. En Atarfe, otro fuego, quemó más de doscientas fanegas de granos.

Se instruyen diligencias por suponerse que ambos siniestros fueron intencionados.

Después de la Paz

Los prisioneros de guerra

Se ha acordado que gran parte de los prisioneros de guerra alemanes pasen por Duisburg.

Exige la Entente que se utilicen empleados y material ferroviario alemanes, existiendo una vigilancia militar aliada hasta Duisburg, donde se realizará la entrega a la comisión alemana.

Aprobando el Tratado

El Comité de los Estados alemanes, reunido en Weimar, ha aprobado la firma del convenio de paz.

La Asamblea nacional alemana habrá hecho lo mismo probablemente ayer.

La extradición de Guillermo II

Un diputado preguntó al Gobierno, en la Cámara de los Comunes, si los aliados han enviado alguna comunicación al holandés, relativa a la extradición del kaiser.

Bonar Law contestó que los aliados han tomado medidas indispensables sobre la cuestión.

Italia

Roma

Desórdenes por la carestía de la vida

Adquieren, en muchas partes de Italia, caracteres de extremada violencia, las manifestaciones, con motivo de la carestía de la vida.

En Florencia ha habido varios muertos; en Brescia un muerto y 20 heridos; en Pisa, Alejandría, Pavia, Génova, Palermo y Liburne, se repiten los saqueos; en Ancona continúa la huelga, revistiendo caracteres alarmantes en Milán.

En esta última población la muchedumbre detuvo los carros de mercancías, obligando a los vendedores a vender a mitad de precio.

Se ha descubierto en Roma un complot anarquista, que tenía por objeto apoderarse de los mercados públicos y de los puntos estratégicos.

Los conspiradores intentaron complicar a dos batallones; pero los soldados se negaron y dispararon contra los conspiradores.

Marruecos

Sin pan

MELILLA.—Hoy ha faltado el pan en la población.

Se ha solicitado con urgencia, que se envíe harina de Málaga, para solucionar el grave conflicto planteado.

Gobernador militar fallecido

TETUAN.—Ha fallecido en Alcázarquivir, el teniente coronel del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo y gobernador militar de aquella plaza, don Emilio de la Cierva.

Tropas francesas se hacen cargo de la legación alemana en Tanger

TANGER.—Un Caid-Tabor marroquí, al mando de una sección de fuerzas indígenas de artillería, ocupó la finca donde se hallaba instalada la que fue Legación de Alemania en este país.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SE DICE...

... que los periódicos son órganos de la cultura, de la política, etc.

—o—

... que los depósitos de agua se limpian.

—o—

... que los árboles deben cuidarse.

—o—

... que el ambiente de Segovia, es purísimo y saludable.

—o—

... que la plaza está ahora muy bella.

VIDA RELIGIOSA ECOS VARIOS

Santoral y cultos

Día 10

Santos Jenaro, Félix, Felipe, hermanos mártires; y Rufina y Segunda, vírgenes, hermanas mártires.

En Corpus Christi, a las ocho y media de la mañana (hora oficial), la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas.

En el convento de RR. PP. Carmelitas, continuación del solemne novenario en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media de la mañana, misa en el altar de la virgen, con acompañamiento de armonium, novena y motetes; y a las siete y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación mayor, rosario, ejercicio del cuarto día de novena, letrillas, sermón, a cargo de un R. P. Carmelita, reserva y gozos.

En Corpus Christi, de ocho a nueve de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En las Dominicas, al anochecer, rosario y meditación.

Al cielo

En la tarde de ayer subió al cielo víctima de rápida dolencia, una preciosa niña, hija del conocido industrial D. José Mozo, a quien así como a su dolorida esposa e hijos, enviamos la expresión de nuestro pésame, interpretando el sentimiento que la desgracia ha causado entre sus numerosas amistades.

El concierto de hoy

Programa del concierto que la banda de la Academia de Artillería ejecutará hoy de diez y media a doce y media en la Plaza Mayor.

- 1.º «España Nueva», pasodoble.—Lleó.
- 2.º «En la Alhambra», serenata.—Bretón.
- 3.º Gran Marcha de las antorchas, (núm. 2).—Meyerbeer.
- 4.º «Las mujeres de D. Juan», fantasía.—Calleja.
- 5.º «Alma Aragonesa», jota.—Soutulló.
- 6.º Número 15, pasodoble.—V. Alcaz.

Comedor de caridad

Día 9 de julio de 1919.—Comida: cocido.—Cena: patatas con arroz.

Número de pobres socorridos

En la comida: Adultos, 79; niños, 102; total, 181.

En la cena: Adultos, 79; niños, 110; total, 189.

Total del día, 370.

Se vendieron 11 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Donativo

Se ha hecho de cincuenta pesetas por el Excmo. Sr. D. Francisco Zorrilla Arroyo, Senador del Reino por esta provincia.

Se ha hecho de veinticinco otro también por el Excmo. Sr. D. Mariano Matanzas, Diputado a Cortes por Cuéllar.

Y se ha hecho uno de una peseta, por D. Victoriano Casado.

SE CALLA...

... que hay diarios tan adelantados que no pasan de ser... acordeones.

—o—

... que los depósitos de agua se limpian... de truchas, nada más.

—o—

... que algunos árboles de Segovia comienzan, por abandono, a perderse.

—o—

... que hay focos tan pestilentes como todas las travесías de la calle de José Zorrilla y otros puntos de la población.

—o—

... que... ni fu ni fa.

Alcaldía Constitucional de Segovia ANUNCIO

Terminada la confección de la matrícula provisional para el cobro del arbitrio sobre inquilinatos de este Excelentísimo Ayuntamiento correspondiente al año económico de 1919-920, se hace público por medio del presente, a fin de que los vecinos de este municipio que lo deseen, puedan enterarse de dicha matrícula y formular contra ella las reclamaciones que estimen oportunas, durante el plazo de 8 días, en cuyo término se hallará de manifiesto en el Negociado correspondiente de esta Excelentísima Corporación.—Segovia 8 julio de 1919.—El Alcalde.—Juan González.

Coche CORREO DIARIO DE SEGOVIA A AVILA y viceversa, desde 1.º de Junio. Salida de Segovia, 8 mañana. Llegada a Avila, 4 tarde. Salida de Avila, 8 mañana. Llegada a Segovia, 4 tarde. Para encargos y asientos, San Francisco, núm. 1, SEGOVIA

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gasto insignificante. Ul-
:: :: :: tramarinos :: :: ::

Bar **AURITA**.—El mejor montado de la población. El más elegante y mejor situado. Esmerado servicio. Refrescos, chocolates, licores, aperitivos y fiambres.—Especialidad de la casa: **EL CAFE-San Francisco, 4.**

ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido en conservas de todas clases.

Vinos y licores de las mejores marcas, y toda clase de artículos procedentes de las mejores casas.

LA CONFIANZA

CERVANTES 6, SEGOVIA

POSTRE IDEAL

¿Quiere V. preparar al momento una deliciosa natilla? ¿Emplee V. el Postre ideal. En ultramarinos.

FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico, es sin duda el FLAN
:: IDEAL--En ultramarinos ::

POSTRE IDEAL

Natillas, crema de limón y a la vainilla, se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

SASTRERIA

Plaza del Angel, 15, entresuelo
MADRID



HERAS Y GRACIA



Especialidad en trajes de paisano y sport. Uniformes militares, civiles y diplomáticos.

Representante en Segovia:
DOÑ JORGE ZURDO

Daoiz, núm. 16, bajo

Para los reclutas de cuota

La Escuela Militar del Tiro Nacional, empieza un curso de instrucción el día 15 del presente mes.

Las matrículas, en la Dirección: Velarde, número, 12 y 14, Segovia.

DEPENDIENTE

Hace falta con alguna práctica en la Droguería de **D. Teodoro Velasco, Plaza Mayor, 3.**

SE VENDE

automóvil 15-21 H-P, forma torpedo doble faeton, en buen estado.

Para tratar con su dueño, José Zorrilla, 121.

Se vende la casa número 16, de la plaza de El Salvador. Informará su dueño en la misma.

Si queréis comprar sombreros de paja para caballeros y niños, hacedlo en la sombrerería de Claudio Moreno, Corpus, 10.— Completos surtidos en clases y formas.

DAVID HERNÁNDEZ SANCHEZ

Consulta de medicina y cirugía de 1 a 3.
Plaza de Alfonso XII, 6.

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Sucesos de ayer

Un minino arisco

En una casa de la calle de Juan Bravo, vive un matrimonio que tiene a su servicio a una joven de 15 años. Tiene además esta familia, para que limpie de ratones la vieja vivienda un hermoso gato, manso y mimoso, que jamás había sacado las uñas.

Hasta que ayer, no se sabe a impulsos de qué violenta pasión, el felino se lanzó al cuello de su ama, que se vió en grave peligro de perecer ahogada, como lo hubiera sido, sin la oportuna intervención de la sirvienta Felicita Rodrigo, que al auxiliar a su señora recibió del desagradecido animalito una herida punzante en el dorso de la mano derecha, que interesó algunos vasos, produciendo una gran hemorragia; de que fue curada en la casa de socorro.

Como se ignora el estado de sanidad del gato, el practicante que hizo la cura a la lesionada comunicó el hecho al inspector veterinario.

Casa de Socorro

Ayer fué curado de una fuerte contusión con erosiones en las partes anterior y posterior de la articulación del pié derecho, Anastasio Moreno Parra, producida por haber sido alcanzado por una rueda del carro que guiaba, cerca de la fábrica de loza.

También se presentó Félix Arribas, de veintidós años, que a consecuencia de un movimiento brusco, se ha producido una distensión de ligamentos.

Francisco M. Marcos

ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca
"EL AGUEDUCTO"
Corpus, 7

CAFES
Legítimos de Moka,
Caracolillo y Puerto Rico,
tostados diariamente
La Confianza
CERVANTES, 6, SEGOVIA

El Sr. González Reviriego, premiado

La Academia de Ciencias Morales y Políticas, en el concurso ordinario de 1915, acerca del tema "Transformación de los procesos psíquicos conscientes en procesos inconscientes. Consecuencias que de este hecho se derivan", ha acordado conceder el premio íntegro ofrecido en la regla primera del programa (2.500 pesetas en metálico, medalla de plata, diploma y 200 ejemplares de la edición académica) a la Memoria señalada con el lema "La ciencia estará completa cuando sepa derivar la ignorancia de su fuente más remota." Royer-Collard, de la cual Memoria, ha resultado autor D. Leandro González Reviriego, abogado del Estado, en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas en Segovia el día 9 de Julio

Barómetro reducido a 0°; 9 mañana 682,1.--5 tarde, 679,7.

Dirección del viento, 9 mañana, O.--5 tarde, O. S. O.

Fuerza del viento, 9 mañana, ventolina 5 tarde, ventolina.

Estado del cielo, 9 mañana, despejado; 5 tarde, nuboso.

Temperatura, 9 mañana, 17,0.--5 tarde 25,2.

Máxima del día, 26,4.
Mínima, 11,4.

Resumen de las observaciones del mes de Junio

Temperatura máxima, 32,4, el día 23.
Mínima, 4,6, el día 5.

Lluvia recogida, 49,5 mm.
Días de cielo despejado, 8.

Idem en que hubo tormenta, 6.
Viento dominante, N. E.

LA CONCEPCION

DE TODOS LOS INNUMERABLES ARTICULOS QUE TRABAJAMOS, TENEMOS UN MODELO QUE VENDEMOS A PRECIO DE PRO-PAGANDA

LIBRERÍA RELIGIOSA
Plaza Mayor, 44 y 45

MECANÓGRAFO
Se hacen copias y toda clase de trabajos de escritura a máquina
PLAZA 4 DE AGOSTO, NÚM. 3, PRAL.

MAS CASOS

Llamamos la atención a quien compe-ta sobre el hecho doloroso y triste de que los chicos de la calle, los más de ellos analfabetos y faltos de todo cuidado paternal, blasfemen, digan palabrotas y se dediquen a prácticas obscenas e impúdicas, a la vista del público culto.

Como a pesar de su malicia, los muchachos que así delinquen son legal-aunque no moralmente-irresponsables, proponemos que a sus padres o tutores se les imponga el debido correctivo (bien una multa, bien una pública amonestación), como principales culpables de que sus hijos no sepan leer, pero si envilecerse.

Ignoramos si existe alguna ley de protección espiritual de la infancia.

Si la hay, aplíquese.

LA HERNIA se cura sin operación con los



Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y curación radical en la mayoría de los casos con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EMPLASTOS NOTTON.

Gran premio y medalla de oro en la Exposición Internacional de Progreso Moderno de París, de 1915

J. NOTTON
:--Cirujano especialista en--:
hernias
MONTERA, 8 MADRID

AVISO: Durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, del 15 al 30, el señor Noaton recibirá en
SEGOVIA, Daoiz, 25

de diez a una y de tres a cinco
FESTIVOS: de diez a doce.
GRATIS: los martes por la mañana.
EN MADRID: del 1 al 10.
Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

Delegación de Hacienda

Mandamientos de pago señalados para hoy

	Pesetas
A afavor de D. J. Jiménez.....	6.843'68
D. J. Francisco Vi-llas.....	407'02
D. F. Díez.....	1.059'05
D. M. Heredero....	333'82
D. H. Sobrino....	81'29
D. E. Iscar.....	204'06
D. J. Fernández....	587'67
D. G. Alvarez.....	979'46
D. J. Bautista Pala-cios.....	216'21

INTERVENCION

Movimiento de fondos en el día de ayer

INGRESOS	
Per valores a cargo de la Ad-ministración de Hacienda...	1.309'75
Por Recargos municipales....	2'30
Total.....	1.312'09
PAGOS	
Por Obligaciones de los depart-amentos ministeriales.....	3.883'21
Total.....	8.976'89

Sociedad de Beneficencia del Santísimo Cristo de la Cruz

La Junta directiva ha acordado anunciar la vacante del cargo de recaudador por defunción del que la venía desempeñando, por el plazo de ocho días, a contar desde el día 7, hasta el 14 del actual, ambos inclusive.

Para desempeñar dicho cargo, es requisito indispensable que los que le soliciten, sean socios, que sepan leer y escribir y poner una fianza de 500 pesetas siendo el sueldo que ha de percibir el de 300 pesetas anuales, cobradas por trimestres.

Las solicitudes serán dirigidas al señor presidente de la indicada sociedad.
Segovia 7 de Julio de 1919.—El Secretario, Matias Alvaro.

EL SEGOVIANO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.—Fundado en 1892.—Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

8 profesores con mucha práctica.—Magnífico resultado en los exámenes.—Internado higiénico y vigilado constantemente.—Cuotas y pensiones reducidas.

Local amplio y en lo más céntrico de la capital.—Clases teóricas y prácticas.—Matricula en cualquier época del año.

La educación espiritual a cargo de un sacerdote.—Esmerada preparación de ingreso y 1.ª Enseñanza.

UNICO en la capital, y en la provincia el más antiguo.

Detalles y reglamentos a la Dirección (Corpus, 8, SEGOVIA)

APARATOS Y DISCOS



"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Relojes de bolsillo y pared de todas clases :-: Gramófonos y discos :-: Óptica de precisión :-: Bombillas y material eléctrico :-: Taller de composturas

RELOJERIA

DE

DÁMASO BARRIO

PLAZA MAYOR, 8
SEGOVIA

LA SUIZA

:-BAUSA:-
PLAZA MAYOR, 42

DÍA 10
Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la turca
Merluza salsa a la mayonesa
Solomillo a la polaca
Postre, pan y vino
Precio: 3 pesetas.

DÍA 10
Comida (de nueve en adelante)

Consommé royal
Pulpines de merluza escocesa
Entrecots a la rusa
Postre, pan y vino
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42

Rectificación del Censo electoral

Circular a las Juntas provinciales

Por la Junta central del Censo se ha dirigido a las Juntas provinciales una circular que contiene las siguientes reglas:

Primera. De las reclamaciones que sobre inclusiones, exclusiones o rectificación de errores se presenten ante las Juntas municipales del Censo, en el plazo de exposición al público de las listas electorales, darán necesariamente recibidos los secretarios de dichas Juntas a los reclamantes, a fin de que éstos puedan acreditar, si así les conviniera, haber formulado tales reclamaciones.

Segunda. De conformidad con lo dispuesto en el art. 6.º del Real decreto de 21 de febrero de 1910, las Juntas provinciales harán publicar en el *Boletín oficial* los acuerdos o resoluciones que adopten sobre las reclamaciones de inclusiones o exclusiones, y además comunicarán, inmediatamente de adoptarlos, los acuerdos denegatorios a las respectivas Juntas municipales, para que los presidentes de éstas los trasladen al día siguiente de haberlos recibido, bajo su responsabilidad y precisamente por escrito, a los reclamantes, facilitándoles así el conocimiento de esos acuerdos, para que, si se consideran agraviados en su derecho, puedan apelar ante las Audiencias territoriales dentro de los seis días siguientes al de la publicación en el *Boletín oficial*.

Tercera. Las juntas provinciales del Censo, al resolver las reclamaciones de inclusiones, tendrán en cuenta, como es de esperar que lo harán también las Audiencias territoriales en el ejercicio de su independiente jurisdicción, la circular de esta Junta central fecha 1.º de febrero de 1915, declarando que deben admitirse, como pruebas para estimar o desestimar las solicitudes y reclamaciones de tales inclusiones o exclusiones por razón de cambio de domicilio, el contrato de inquilinato y la cédula personal o certificación de ambos documentos; y

Cuarta. Que suspendiéndose desde luego, por innecesarias, las impresiones que pudieran estarse realizando de las listas rectificadas en el presente año que no hubieran sido objeto de reclamación, y aun de las reclamadas, si por las Juntas provinciales hubieran sido remitidas a tal efecto, a las respectivas Diputaciones, se procede después de la rectificación supletoria a una sola impresión de las listas electorales definitivas, dentro del plazo marcado en los artículos 7.º y 8.º de la Real orden de 2 del corriente, o sea desde el 5 de Octubre al 20 de Noviembre del corriente año, en que ha de quedar ultimada la publicación del censo electoral en todas las provincias.

San José

Residencia católica de Estudiantes.

Preparación de Ingreso y de todas las asignaturas del Grado y del Magisterio

No siempre se dá la importancia, que merece, a la preparación que deben de llevar los niños antes de empezar la 2.ª Enseñanza oficial.

De aquí proviene el que el niño se pase gran parte del 1.º año, sin apenas darse cuenta de las explicaciones del profesor; y no hablemos de entender los libros de texto, libros para él completamente desconocidos, que apenas sabe leer.

Cuando la enseñanza oficial, esté graduada, cuando haya un verdadero plan de enseñanza, y la 2.ª sea continuación y complemento de la 1.ª. Bien pueden los padres confiar y sacar los niños de la Escuela para llevarlo al Instituto o a la Normal. Pero hoy, mientras exista ese divorcio, entre la Escuela y el Instituto, necesariamente hay que dar al niño una preparación especial, si se quiere que desde el 1.º día saque el fruto debido.

Por esta razón en esta Residencia creada para moralizar y servir de guía al estudiante oficial, se abrirá desde 1.º de Julio, una clase para preparar a los niños, que han de ingresar en septiembre.

HONORARIOS MÓDICOS;

LOS POBRES GRATIS

San Frutos, 3, principal.

Noticias de madrugada

(Por teléfono)

Madrid (3 mañana)

Las sesiones de ayer Congreso

El Sr. Gasset plantea la discusión del acta de Almadén, diciendo que no debe discutirse en este momento, sino más adelante.

El Sr. Villanueva se adhiere a lo pedido por el Sr. Gasset.

El presidente accede a esta petición.

Se pone luego a discusión el acta de Lucena, impugnándola Pablo Iglesias, al que contesta, negando sus afirmaciones, el ministro de la Gobernación. Durante este debate se promueven grandes escándalos, cruzándose frases airadas entre los señores Besteiro y Rodríguez Viguri.

Se aprueba el acta.

El acta de Saldaña la impugna el Sr. Layret, aludiendo a las últimas declaraciones del Sr. Bahamonde, al que pide diga cuáles son las seis actas recomendadas.

El Sr. Maura no se encuentra en el banco azul.

Al terminar la discusión ocurre un hecho insólito. Se hallan en la Cámara los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación y ninguno pide la palabra, lo que ocasiona grandes protestas.

El Sr. Lerroux: A eso no hay derecho. Eso es una desconsideración.

El Sr. Bahamonde cambia unas palabras con el Sr. La Cierva y se levanta a hablar.

Dice que modestamente, con toda humildad, se confiesa autor de una falta, ocasionada por su inexperiencia parlamentaria.

El Sr. Prieto dice que se debe condenar al ministro de Gracia y Justicia.

En nombre de los conservadores, por ausencia del Sr. Dato, habla el Sr. Sánchez Guerra exponiendo que el vizconde de Matamala solamente ha dicho que, obligado por las demandas de los políticos, fué a pedir justicia, considerándose obligado a llamar la atención sobre el soborno (rumores.)

El ministro ha sido más severo en sus palabras que cualquiera de vosotros. Yo no veo en sus palabras nada malo y creo que merece el aplauso y el respeto de todos.

Vosotros os escandalizáis, porque buscáis una cuestión política.

Nosotros estamos dispuestos a sostener al Gobierno (aplausos en la mayoría.)

Nosotros queremos que haya partidos compactos, gobiernos fuertes y Córtes duraderas (aplausos en los mauristas y conservadores.)

El Sr. Alba dice que el procedimiento electoral, salvando todos los respetos personales, es un proceso de bandolerismo político.

Debemos cumplir nuestros deberes democráticos, no derribando únicamente al ministro de Gracia y Justicia, sino a todo el Gobierno (rumores.)

Y esto lo hacemos, porque lo juzgamos nuestro deber, sin que se nos pueda acusar de obstruccionistas (nuevos rumores.)

Dice que la mayoría se halla en estado cerril (grandes protestas.)

El pueblo tiene falta de memoria. Se habla de reconstitución y no se conoce la obra del Gobierno.

Recuerda las palabras del Sr. Dato, en las que éste reservaba su juicio hasta que hubiera un hecho de Gobierno, y éste lo es, al seguir el ministro de Gracia y Justicia en el banco azul sostenido por sus compañeros de Gabinete.

También recuerda, comparándola con este hecho, la dimisión del señor Bergamín.

Interviene el Sr. Conde de Romanones. Dice que él ha hecho sus declaraciones en un periódico y que no tiene por qué rectificarlas. El pecado del ministro es de inexperiencia parlamentaria; pero me duele por el gran cariño que yo le profeso. Por eso es por lo que S. S. debe de abandonar el banco azul (grandes risas.)

El Sr. La Cierva defiende al ministro y entabla un cuerpo a cuerpo con el Sr. Alba.

El ministro de Hacienda: El señor Bahamonde continúa entre nosotros, porque todos nos solidarizamos con él. ¿Es esto pecaminoso?

El Sr. Alvarez (D. Melquiades): ¿No lo ha de ser?

El Sr. La Cierva: No, no lo es.

Todos estos son convencionalismos.

Se ha hecho en esta ocasión como se ha hecho siempre y se hará en las sucesivas (gran revuelo y voces.)

Ante las protestas de las izquierdas de que se especificarán hechos concretos; dice el señor La Cierva que hay un sistema, que los jefes de minoría den su palabra de honor de que no han hecho gestiones cerca de los magistrados (se promueve un enorme escándalo.)

El Sr. Gasset (D. Ricardo): Yo he visto a S. S. en casa de un magistrado.

El Sr. La Cierva dice que lo declarado por el vizconde de Matamala no tiene ninguna importancia. Nosotros estaremos aquí mientras tengamos fuerza en la opinión, que es la que en definitiva ha de decidir (aplausos en la mayoría.)

El Sr. Alba rectifica. Recuerda su actuación como ministro de Gobernación y de Hacienda. Recoje las palabras del Sr. La Cierva y dice que no quiere hablar de literatura económica, porque lo achacan a afán de erudición los que no se preocupan de estas cosas (Rumores.)

Yo cuento en mi haber con la obstrucción del Sr. La Cierva.

Algunos de los planes que yo traje no prosperaron por S. S.

El ministro de Hacienda rectifica en tono irónico, hablando de su incapacidad en la cuestión económica.

Afirma que nunca se han discutido las actas como ahora, a pesar de haberse pedido mayor número de votaciones que nunca.

Se aprueba el dictámen y se levanta la sesión.

Senado

El marqués de Cortina, ataca el decreto sobre elevación de tarifas ferroviarias, preguntando al Gobierno si piensa sostenerlo.

Los Sres. Maura y La Cierva dicen que en su día llevarán el asunto al Parlamento.

Se resuelven varios dictámenes de actas y juran algunos senadores.

El Sr. Maura leyó los proyectos sobre sindicación forzosa, autonomía municipal y obras en el puerto de Ceuta.

Se levanta la sesión.

Las facturaciones de carbón y las exportaciones de aceite

El ministro de Abastecimientos señor Maestre ha manifestado a los periodistas que tienen en estudio para darlo en breve un decreto sobre la libre facturación del carbón, y otro para impedir toda la exportación de aceite.

Viajes de las Reinas

Las Reinas Doña Victoria Eugenia y Doña Cristina, han llegado sin novedad a Santander y San Sebastián, respectivamente.

La enfermedad de Dato

El Sr. Dato se encuentra muy mejorado de su indisposición.

Lo que es indigno aguantar

En la calle de Alcalá un automóvil atropelló a una mujer y a una niña, ocasionando la muerte de esta última.

Rectificando

El Sr. Alba ha negado que haya tenido incidentes con ningún general y que haya dicho que comenzaría su veraneo cuando cayera el Gobierno de D. Antonio Maura.

Las ponencias para el programa liberal

El conde de Romanones ha declarado que lleva muy adelantado su trabajo sobre materia internacional.

Don Niceto Alcalá-Zamora también tiene muy adelantada la parte correspondiente de su ponencia.

Con los reformistas parece que hay grandes coincidencias.

Creación de un Colegio

En el Senado se presentará una proposición para crear un Colegio para huérfanos civiles.

Colisión entre paisanos y guardias civiles

Comunican de Valencia que en Puebla Larga ha habido una colisión entre paisanos, interviniendo la Benemérita.

Resultaron cinco muertos y cuatro heridos.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 8 de Junio de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	78,00
Id. id.	A.....	79,00
Id. exterior,	E.....	88,80
Id. id.	A.....	89,00
Id. amortizable,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	89,30
5 Id. antiguo,	E.....	97,85
Id. id.	A.....	98,20
Acciones del Banco de España.....		526,00
Id. de tabacos.....		306,50

Cambios

Francos sobre París.....	75,40
Libras Id. Londres.....	23,15

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

LA BOLSA MERCADOS

Fondos públicos. 4 por 100 interior

Serie F.....	78,25
» E.....	78,25
» D.....	78,75
» C.....	79,00
» B.....	78,80
» A.....	78,75
» G y H.....	78,75
Fin del corriente.....	76,90

Carpetas provisionales del 4 por 100 interior (1 de Julio de 1919)

Serie F.....	76,85
» E.....	76,80
» D.....	76,85
» C.....	76,90
» B.....	76,90
» A.....	76,90

4 por 100 exterior.

Serie F.....	88,50
» E.....	88,50
» D.....	88,50
» C.....	88,50
» B.....	88,50
» A.....	88,50
» G y H.....	92,00

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
» D.....	00,00
» C.....	89,30
» B.....	00,00
» A.....	89,30

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	97,85
» E.....	97,85
» D.....	98,00
» C.....	98,00
» B.....	98,20
» A.....	98,20

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	97,80
» E.....	00,00
» D.....	00,00
» C.....	97,70
» B.....	97,70
» A.....	97,70

Valores mercantiles e industriales. Acciones.

Banco de España.....	522,00
Hipotecario.....	287,50
Español de Crédito.....	159,50
Tabacos.....	000,00
Explosivos.....	335,00
Azucareras preferentes.....	95,25
Idem ordinarias.....	43,25
Felgueras.....	135,50
M. Z. A.....	339,50
Norte de España.....	329,00
Unión y Fénix Español.....	000,00

Cambios

Francos.....	75,20
Libras.....	23,18
Dólares.....	5,075

Comentarios

Cuando casi todos los títulos del 4 por 100 interior, se contratan a menos precio que en la sesión anterior, la serie de partida experimenta un alza de 1'15. Este hecho, verdaderamente extraño, solo puede tener explicación, habiendo sido muy crecida la demanda, y escasa o nula la oferta de títulos de la serie F.

El exterior dió la nota de firmeza, mejorando en todas sus series. Los amortizables, apenas tuvieron variación, y en el cambio de monedas extranjeras, los francos sufren otro nuevo descenso.

En el interior, además del alza indicada, la serie E. sube 0'45, en las restantes se determina una baja de 15, 25 y 45 céntimos.

El exterior afirma su tendencia al alza, iniciada en días anteriores.

Los amortizables del 4 y del 5 antiguo, mejoran 10 y 20 céntimos en las contadas series que han sido objeto de negociación. El 5 nuevo queda igual.

Las tres series superiores de las carpetas provisionales de interior, pierden 0'05 y 0'10, las demás series repiten cotización.

Las acciones del Banco de España, prosiguen su ascenso con ventaja de 7 enteros sobre su último cambio. Las azucareras, tanto preferentes como ordinarias, mejoran 0'25, y 0'50 las Felgueras. M. Z. A. y Nortes, retroceden 0'50 y 2 puntos.

Nuevo descenso de 0'90 hay que señalar en el cambio de los francos. Las libras y los dólares, avanzan dos, y medio céntimos respectivamente.

COTIZACIONES

SEGOVIA.—Trigo: a 21 pesetas fanega; cebada, a 9,875 ídem; centeno, a 15,75 ídem; harina única, a 61 pesetas los 100 kilogramos; salvado de primera, a 14,25 los 50 kilogramos; ídem de segunda, a 10,75 pesetas los 40 kilogramos.

CUELLAR.—Trigo, a 21,50 pesetas la fanega; centeno, a 16 ídem; cebada, a 11 ídem; yesos de la nueva concha, a 13 ídem; avena, a 7 ídem.

Mercado desanimado, a causa de estar ocupados los labradores en las faenas de la recolección. Tiempo frío.

SANTA MARIA DE NIEVA.—Trigo a 21,25 pesetas la fanega; centeno, a 15,75 ídem algarroba, a 14,75 ídem; cebada, a 11 ídem; avena, a 8 ídem; patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos.

Mercado desanimado.

RIAZA.—Trigo a 21,25 pesetas fanega; centeno, a 16 ídem; cebada, a 11 ídem; avena, a 8 ídem; patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos.

Tendencia sostenida.

NAVA DE LA ASUNCION.—Trigo, a 20 pesetas las 94 libras cebada, a 12 ídem; centeno, a 17 ídem.

Tendencia sostenida.

TUREGANO.—Trigo, a 20'75 21 pesetas la fanega; centeno, a 15,75 ídem; algarroba, a 15 ídem; cebada, a 11 ídem; patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos.

Tendencia floja.

AYLLÓN.—Trigo a 20,50 pesetas la fanega; cebada, a 11,75 ídem; centeno a 16,50 ídem; harina de primera, a 7'50 los 11'50 kilogramos; ídem de segunda, a 7'25 ídem; piensos terciadas, a 4'50 ídem; salvado grueso, a 3'50 ídem; ídem comidilla, a 2'50 ídem.

Tendencia sostenida.

VALLADOLID.—Trigo, a 22 y 22,25 pesetas la fanega; centeno, a 16'25 ídem; cebada, a 10'75 ídem; algarroba, a 15,50 ídem; avena, a 8 ídem.

Harinas, salvados, garbanzos y patatas, a los mismos precios últimamente comunicados.

Tendencia firme.

MEDINA.—Trigo, a 20,75 pesetas la fanega; cebada, a 11 ídem; algarroba, a 14 ídem.

Mercado flojo.

PEÑAFIEL.—Trigo, a 22,50 pesetas la fanega; cebada, a 11 ídem; avena, a 7,50 ídem.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

PALENCIA.—Trigo, a 21,75 pesetas la fanega; centeno, a 15,75 ídem; avena, a 7,50 ídem.

Mercado encalmado.

BURGOS.—Trigo, a 21,25 pesetas la fanega; centeno 16'25 pesetas ídem; cebada, a 11,50 ídem; avena a 8 ídem.

Tendencia sostenida.

ARÉVALO.—Trigo, a 20,75 pesetas fanega; centeno, a 16 ídem; algarrobas nuevas, a 15 ídem; cebada añeja, a 10,25 y 10,50 ídem.

Las entradas de trigo son nulas, y la fabricación local, se halla sin existencias para fabricar, lo que obligará a cerrar las fábricas dentro de dos días.

SE VENDE Farmacia en esta capital

Por traslado de residencia, desea venderse con urgencia una de antiguo nombre, moderno montaje y buenos rendimientos.

Informará
Don Vicente Pérez
Calle de Daoiz, 30, Segovia,
enviando sello para la contestación.

ULTRAMARINOS DE **Tomás Cerezo**

Especialidad de la casa: EMBUTIDOS
Plaza del Azoguejo, 1

Amortización de la Deuda al 5 por 100

Corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de Agosto próximo, la suma de tres millones quinientas cinco mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 19 de Mayo de 1919; novecientas noventa y siete mil quinientas pesetas por la emisión de igual Deuda según Real decreto de 5 de Junio de 1902; quinientas treinta y cinco mil pesetas por la ampliación de la misma deuda según Real decreto de 15 de Abril de 1906; y un millón doscientas setenta y cinco mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del Real decreto de 10 de Marzo de 1917.

Por cada serie se hará un sorteo independiente.

Los sorteos tendrán lugar en el Salón de Juntas generales del Banco de España en Madrid, el día 15 del presente mes a las once de la mañana.

Ingresos ferroviarios

De los ingresos obtenidos por las Compañías de ferrocarriles que se citan, por los conceptos de viajeros, gran velocidad, pequeña velocidad, y varios desde 1.º de Enero al 30 de Junio del presente año, comparándolos con los mercados en igual período del año anterior; resultan las siguientes diferencias favorables.

N. de E. 3.681 kilómetros pts. 20.267.310.
M. Z. A. 3.664 ídem. ídem. 21.754.792.
M. C. P. 429 ídem. ídem. 777.321.
O. de E. 348 ídem. ídem. 129.958.
Andaluces 1.261 ídem. ídem. 4.446.484.

El patronato de Los Previsores del Porvenir

Por reciente disposición del ministerio de Fomento, en la que se reconoce la necesidad de que las personas sobre las que recaigan los cargos de patronos de Los Previsores del Porvenir, ejerzan sus funciones con carácter personal y permanente, se dispone:

Que quede subsistente el artículo primero del Real decreto de 27 de marzo de 1919 sobre el nombramiento de dicho Patronato; que éste estará compuesto por ocho personas, designadas, cada una de las cinco primeras, respectivamente, por el Consejo de Estado, la Comisión general de Codificación, la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y la Real Academia de Ciencias Exactas, y tres Previsores del Porvenir, en el concepto de que los ocho patronos a que se refiere este artículo ejercerán sus funciones como propias y personales, no constituyendo impedimento para que continúen en su actuación el hecho de que dejasen de pertenecer al organismo que les haya designado. Este Patronato deberá realizar su cometido en el plazo de un año.

El Patronato designará de su seno el presidente, vicepresidente y secretario, y acordará la forma de su actuación.

La muñeca Ideal

Nueva casa de Confección; gran surtido en ropa blanca de señora y niño, trajes para niños en panamá, gran novedad Charlót, pana, paño y dril, medias en color y negras, transparentes de algodón, hilo de Escocia y seda, faldas modelos de París, biasas de batista, Boal y seda y todo el surtido completo de confección, Etaminas en colores a peseta, percales de camisas a 1'05 céntimos y 1'20 pesetas.

Se garantiza géneros, confección y precios. Todo esto lo encontrareis en el nuevo comercio **La muñeca Ideal**, Isabel la Católica, 2, frente al Toledano.

Director: FELICIANO DE BURGOS
Imp. de LA TIERRA



DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS
COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
(S. A.)
SAN SEBASTIAN

LEED
La Tierra de Segovia--5 cts

BALNEARIO SEGOVIANO

Calle de San Francisco, 23.—SEGOVIA

**Baños de recreo.—Duchas.—Amasamiento.—
Aguas de mar artificial.—Algas marinas.—Ba-
ños sulfurosos, alcalinos y de todas clases.—
Aguas minerales artificiales de composición
química exactamente igual a las de Archena,
Ledesma y demás establecimientos oficiales.**

Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baño.

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas las formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos.

TEMPORADA: Del 15 de Junio al 15 de Octubre

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información y Literatura y Cuestio-
nes sociales y Publicidad y Intereses
de la provincia y de la región y
Sección económica-mercantil

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16

**Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA
y verá aumentar sus negocios**

HIELO ARTIFICIAL SE VENDE EN LA CASA

Bausa Café-Restaurant **LA SUIZA**
PLAZA MAYOR, 42.

MAQUINAS DE ESCRIBIR "WOODSTOCK"

La máquina más perfecta. Treinta y tres meses de crédito.
Veinticinco pesetas mensuales. Ocho días de ensayo.

Pianos automáticos

Relojes de oro.

Escopetas de caza.

Automóviles.

Bicicletas.

Gemelos prismáticos.

Rollos de música.

Armóniums. Gramó-

fonos y Boureaux
americanos.



Largos plazos de crédito. Pídanse catálogos al representante

D. Antonio Serrano Vallejo

Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

BANCO MATRITENSE

Sociedad Cooperativa de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

SUCURSALES: Málaga, Guadix, Córdoba, Alcázar
de San Juan, Granada, Valdepeñas, Talavera de
la Reina, Montilla, Trujillo, Tomelloso, Pozoblanco,
Logrosán y New-York

En breve se inaugurará la Sucursal en Segovia, Colón, 9

Se invita al Comercio, a la Industria y a los agricultores que aun no lo hayan hecho, a suscribir acciones de esta **Sociedad Cooperativa de Crédito** a fin de que puedan aprovecharse de la inmensa ventaja que les proporcio, pará en sus operaciones de banca y que son, entre otras, las siguientes: prés-
tamos, descuentos, giros, compra-venta de valores públicos, cobro de cupo-
nes, cuentas corrientes con interés, etc., etc., todos en condiciones de ra-
pidez y modicidad difíciles de mejorar.

CAPITALISTAS! Las acciones del **Banco Matritense** vienen produciendo
el SEIS POR CIENTO desde hace cinco años.

Hoy se ceden a CINCUENTA Y CINCO pesetas cada una.

Para informes dirigirse al Representante del Banco, Escuderos, 14, principal

JABÓN "LEO"

ES EL MEJOR!

EL MAS ECONOMICO.

EL MAS PURO!

La economía e higiene recomien-
da para todo uso doméstico este

JABÓN EXTRA

de HIJOS DE BORREGON.

COMPRE USTED

El café,
el arroz,
el aceite,
el azúcar,
el bacalao,
las alubias,
los garbanzos y
los chorizos de Cantimpalos

EN EL

NUEVO

ECONOMATO

Corpus, núm. 10

Teléfono, 116

ALMACÉN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media
arroba en adelante.

AVISOS: INFANTA ISABEL, 12.
Teléfono, 188.

SAN MARCOS.—Teléfono, 125.

LEED
"La Tierra de Segovia"
5 céntimos número